

**TEKA INDUSTRIAL, S.A. Y EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN D.
ALBERTO DÍAZ GUIJARRO, APODERADO DE LA MISMA**

OTORGA

Que confiere poder a favor del Ing. Don Sergio Fernández Mesones, mayor de edad, casado, de nacionalidad española, con número de identificación personal 093043618-3, con domicilio en la Vía a Daule, Km. 11.5. Parque California 2, Guayaquil, para que, en nombre y representación de la Sociedad otorgante, ejerce las siguientes facultades:

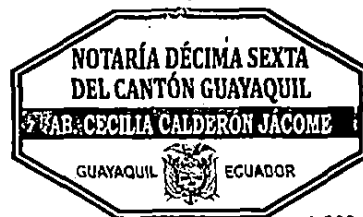
Represente a la mandante con toda amplitud, tomando los oportunos acuerdos, y cuando los considere lesivos recurra de ellos por los medios permitidos en Derecho; acepte para la otorgante toda clase de cargos y en su nombre los ejerce sin limitación alguna, haciendo el nombramiento de cargos cuando proceda y, en suma, haga cuanto sea preciso para la buena marcha de la Sociedad, y otorgue y firme, para todo ello, cuantos documentos públicos y privados sean o considere precisos.

Rafael Vallejo Zapatero

DILIGENCIA DE LEGITIMACIÓN:

RAFAEL VALLEJO ZAPATERO, NOTARIO DE MADRID, CON RESIDENCIA EN LA CAPITAL,

DOY FE: Que considero legitima la firma y rúbrica de DON ALBERTO DÍAZ GUIJARRO, con DNI n° 02.482.601-G, apoderado



de "Teka Industrial, S.A.", que aparece estampada en el presente documento, fotocopia del cual dejo incorporada al acta autorizada por mí, el día de hoy, con el número 256 de mi protocolo, por constar en mi protocolo.

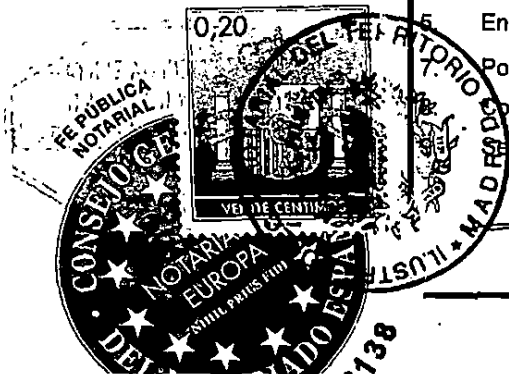
Y para que conste, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 259, en relación con el artículo 207, 2º, del Reglamento Notarial, y al efecto de que el documento de referencia produzca exclusivamente los efectos que le sean aplicables en el extranjero, conforme a lo previsto en la Ley del país donde haya de surtir sus efectos, expido el presente testimonio de legitimidad, en Madrid, a tres de Febrero de dos mil doce.

ANOTADO EN EL LIBRO INDICADOR CON EL NUMERO 43.-



Ab. Cecilia Calderón Jacome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.

Guayaquil, 19 DIC 2014 1 FOJA(S)



Apostille (o legalización única)
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)
(Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

1. País: *España*
El presente documento público
2. Ha sido firmado por **D. Rafael Vallejo Zapatero**
3. Actuando en calidad de **NOTARIO**
4. Se halla sellado / timbrado con *el de su Notaría*

CERTIFICADO

En Madrid 6. El **06 . febrero . 2012**

Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid.

con el número

9547

Sello / timbre:

10. Firma

[Signature]